

“TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA JUDICIAL”

TOMO I

HERNANDO DEVIS ECHANDIA

VICTOR P. DE ZAVALIA, Editor. (Bs. As. 1979). 780 pág.

Victor P. de Zavalia, editorial argentina de larga trayectoria, acaba de publicar —con la perfección técnica a que nos tiene acostumbrados— el tomo I de la excelente obra de Hernando Devis Echandia, “Teoría General de la Prueba Judicial”, materia procesal autónoma en la Universidad Libre de Bogotá (Colombia), de la cual es Profesor titular.

Después de advertir que “con el propósito de dar una visión más concreta de muchos temas, especialmente los relacionados con los distintos medios de prueba, hemos procurado hacer continuas referencias a las legislaciones argentina, venezolana, colombiana, española, italiana, alemana y de otros

países” a fin de que la obra “sea útil en cualquier país y para los especialistas de todas las ramas del derecho”, el autor presenta en este tomo, superando largamente las tradicionales obras de Bonnier y Lessona —por la extensión y calidad de tratamiento de los temas que desarrolla— un trabajo que concreta en una verdadera teoría general de la prueba (tema que, en nuestro país, no se estudia universitaria-mente con la extensión que su indudable importancia merece), partiendo de su definición (Cap. I), y continuando con “Concepto de prueba. El derecho subjetivo de probar” (Cap. II); “Naturaleza del derecho probatorio y de las normas sobre pruebas judiciales” (Cap.

* Miembro titular del Centro de Estudios Procesales de Rosario.